



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

RNC NO. 425000339

Tel:

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 1504-1

Fecha: 28 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2024 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
141504 Transf. Corriente - Extraordinarias	20 ✓	2123 ✓	112 ✓	204,219.63 ✓
TOTAL :				204,219.63
TOTAL GENERAL AUMENTADO:				204,219.63

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL GENERAL REBAJADO:

0.00

FIRMADO:



LIC. CARLOS MARIANELIAS GUZMAN

Autorizado por



DOLORES GARCIA SORIANO

Contador



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS

Revisado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

RNC NO. 425000339

Tel:

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 1504-2

Fecha: 23 DE MARZO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2024 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
141504 Transf. Corriente - Extraordinarias	20	2123	112	535,920.00
TOTAL :				535,920.00
TOTAL GENERAL AUMENTADO:				535,920.00

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL GENERAL REBAJADO:

0.00

FIRMADO:



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN

Autorizado por



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS

Revisado por



DOLORES GARCIA SORIANO

Contador